

UNIVERSIDAD DE MURCIA
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO
MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA
Serie dirigida por el Dr. D. Rafael González Fernández

XXXIII-XXXIV



**Categorías de poder en el reino
visigodo de Toledo: los tiranos en las
obras de Juan de Biclario, Isidoro de
Sevilla y Julián de Toledo**

JOSÉ ÁNGEL CASTILLO LOZANO

2016-2017 (Ed. 2019)

UNIVERSIDAD DE MURCIA
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO
MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

XXXIII-XXXIV

*Categorías de poder en el reino
visigodo de Toledo: los tiranos en las
obras de Juan de Biclario, Isidoro de
Sevilla y Julián de Toledo*

JOSÉ ÁNGEL CASTILLO LOZANO

2016-2017 (Ed. 2019)

REVISTA ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

Nº 33-34
AÑO 2016-2017

La revista Antigüedad y Cristianismo es una revista científica, internacionalmente respetada, especializada en la Antigüedad Tardía y publicada anualmente por la Universidad de Murcia. Fundada en 1984 por el catedrático Antonino González Blanco, a lo largo de sus años de existencia ha evitado los trabajos de síntesis o meramente descriptivos y ha acogido una amplia diversidad de monografías, artículos, noticias y contribuciones siempre originales en todos los campos de la Tardoantigüedad (cultura material, fuentes literarias, mentalidad, historiografía, repertorio de novedades y crítica de libros). Esta dimensión de amplio espectro no implica, llegado el caso, una desatención de las investigaciones en zonas geográficas concretas abordando aspectos históricos en su manifestación regional, con la misma exigencia de hacer aportaciones en temas originales y no reelaboraciones o síntesis. Esta revista está abierta a todos los planteamientos y orientaciones metodológicas que superen el estricto examen del consejo de redacción, pero a la vez se puede plantear un tema central de discusión o incluso monografías que sirva de marco conceptual y temático a los originales. El rasgo distintivo de la línea editorial de esta revista es su búsqueda de aportaciones originales, claras, de carácter inédito, que vayan a hacer una aportación nueva, profesional y metodológicamente solvente, que sea significativa en el ámbito de los estudios de la Tardoantigüedad. La veracidad y honestidad son las señas de identidad más preciadas para la revista Antigüedad y Cristianismo.

Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y CC.TT.HH.
Área de Historia Antigua
Universidad de Murcia

DIRECTOR: Rafael González Fernández (Universidad de Murcia)
SECRETARIO: José Antonio Molina Gómez (Universidad de Murcia)

CONSEJO DE REDACCIÓN: María Victoria Escribano Paño (Universidad de Zaragoza), Santiago Fernández Ardanaz (Universidad Miguel Hernández, Elche), Antonino González Blanco (Universidad de Murcia), Sonia Gutiérrez Lloret (Universidad de Alicante), Jorge López Quiroga (Universidad Autónoma de Madrid), Gonzalo Matilla Séiquer (Universidad de Murcia), Helena Jiménez Vialas (Universidad de Murcia), José Javier Martínez García (CEPOAT-Universidad de Murcia), Artemio M. Martínez Tejera (Institut de Recerca Històrica, Universitat de Girona), Margarita Vallejo Givés (Universidad de Alcalá), Isabel Velázquez Soriano (Universidad Complutense), Gisela Ripoll López (Universidad de Barcelona).

COMITE CIENTÍFICO: Juan Manuel Abascal Palazón (Universidad de Alicante), Alejandro Andrés Bancalari Molina, (Universidad de Concepción, Chile), Pedro Barceló (Universität Potsdam), Francisco Javier Fernández Nieto (Universidad de Valencia), Juan José Ferrer Maestro (Universidad Jaime I), Pietro Militello (Universidad de Catania), José Carlos Miralles Maldonado (Universidad de Murcia), Iwona Mtrzewsky-Pianetti (Universidad de Varsovia), Juan Carlos Olivares Pedreño (Universidad de Alicante), Isabel Rodá de Llanza (Instituto Catalán de Arqueología Clásica), Klaus Rosen (Universität Bonn), Sabine Schrek (Universität Bonn), Juan Pablo Vita Barra (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Zaragoza).

La correspondencia de carácter científico habrá de dirigirse al Secretario de la revista (Facultad de Letras, Campus de la Merced, 30001, Murcia).

Los pedidos e intercambios, al Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia
Edificio Pléiades, Campus Universitario de Espinardo, 30071, Murcia.
Correo electrónico de la revista: rafaalg@um.es

URL: <https://revistas.um.es/ayc/>

Portada: "Conversión de Recaredo" de Muñoz Degrain (1888)

I.S.S.N.: 0214-7165

Depósito Legal: MU-416-1988

Fotocomposición: CEPOAT

Maquetación: José Javier Martínez García, Lucía García Carreras

ÍNDICE:

Prólogo	5
1. Introducción y metodología	7
2. Los conceptos de traición/traidor y tiranía/tirano (usurpador)	9
3. Estado de la cuestión: Estudios sobre la tiranía visigoda	35
4. El concepto de la tiranía y sus castigos en el <i>Chronicon</i> de Juan de Biclario	39
5. La concepción de la tiranía en los “Dos San Isidoro(s)”: El Pensamiento escolástico del hispalense frente a su saber contemporáneo	57
6. La <i>Historia Wambae Regis</i> de Julián de Toledo: La consolidación del esquema del <i>rex unguido</i> frente al pérfido <i>tyrannus</i>	81
7. Atanagildo, el primer rey-tirano	97
8. Hermenegildo: ¿mártir o <i>tyrannus</i> ?	101
9. Sunna/Siuma y Segga: ¿Rebelión arriana o lucha de poder?	117
10. Gosvinta. De reina/reina-madre a tirana	131
11. Los otros 300: Atholocus, Granista y Wildigernus contra las tropas de Claudio	145
12. Argimundo y sus castigos	157
13. La naturaleza de las rebeliones y los castigos recibidos por los tiranos suevos	165
14. Witerico, de tirano frustrado a rey	171
15. Los tiranos de la <i>Historia Wambae Regis</i> : Ilderico y paulo, el <i>rex perditionis</i>	177
16. Hacia unas conclusiones: atributos y caracterización del <i>Tyrannus</i> visigodo	187
17. Listado de fuentes	195
18. Bibliografía	199

NOTICIARIO CIENTÍFICO

Riotamo y el emperador Procopio Antemio: relaciones de Britania con Roma al final del imperio de occidente 229

NOTICIARIO ARQUEOLÓGICO

Un sello alimentario encontrado en los alrededores del Castillo de la Luz (Murcia) 255

LOS FORJADORES DE LA HISTORIA

Marc Léopold Benjamin Bloch Epstein (1886-1944) 263

15. LOS TIRANOS DE LA HISTORIA WAMBAE REGIS: ILDERICO Y PAULO, EL REX PERDITIONS

1. Ilderico

Antes de Paulo, encontramos la primera mención del concepto *tyrannidis* en esta obra cuando Julián hace referencia al levantamiento contra el poder real de Ilderico¹¹²² conde de Nîmes y el crimen que esto implica¹¹²³. El tono con el que el obispo toledano se refiere a este personaje y a sus compañeros, así como al acto que realiza son del todo peyorativos, puesto que para su concepción de la historia, este acto supone un crimen contra el monarca legítimo, contra el pueblo y contra el propio Dios. Por ello, no duda en asignarles atributos negativos y de conferirles las más malvadas acciones, como deponer obispos inocentes o hacer sufrir al pueblo por sus tropelias.

Dentro de sus *socii* encontramos a dos eclesiásticos como son Gumildo¹¹²⁴ y el abad Ramiro¹¹²⁵, al que más tarde el propio Ilderico nombrará sacerdote. Esto muestra una vez más que los integrantes de la iglesia visigoda participaron activamente en las luchas de poder internas que padeció el reino a partir del S. VII con la misma potestad que cualquier noble. Es interesante observar que Ramiro fue ordenado obispo gracias a la acción de dos obispos extranjeros, francos, algo que a todas las luces le ponía como un falso obispo ante los ojos de Julián de Toledo y que ahondaba en los atributos negativos otorgados a estos rebeldes.

Además, es interesante incidir en que el intelectual godo nos muestra cómo Ilderico, Gumildo y Ramiro limitan el territorio de su dominio, hecho que podría informar de la naturaleza latente de este movimiento porque parece que esta sublevación no tiene como objetivo deponer al monarca godo sino adquirir unos territorios para gobernarlos de forma independiente respecto de la sede toledana.

Finalmente, estos traidores se terminarán uniendo sin especial esfuerzo al movimiento rebelde de Paulo tras los escasos apoyos que recibió Ilderico¹¹²⁶. Esto provocó el aumento considerable de la zona insurgente añadiendo zonas de la Galia y de la Tarraconense¹¹²⁷. Parece que esta sedición tenía un carácter separatista y su meta sería crear un reino aparte allende los Pirineos¹¹²⁸.

1122 García Moreno, L. A. (1974): *Prosopografía del reino visigodo de Toledo*. Salamanca, pp. 57-58.

1123 Jul. Tol., *HWR*, 6.

1124 García Moreno, L. A. (1974): *Prosopografía...*, pp. 194-195.

1125 García Moreno, L. A. (1974): *Prosopografía...*, pp. 196-197.

1126 Gallegos Vázquez, F. (2017): "La traición del duque Paulo". En Fernández Rodríguez, M., E. Prado Rubio y L. Martínez Peñas (coord.): *Especialidad y excepcionalidad como recursos jurídicos*. Valladolid, p. 25.

1127 Jul. Tol., *HWR*, 8.

1128 Velázquez Soriano, I. (1989): "Wamba y Paulo: Dos personalidades enfrentadas y una rebelión", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II. Historia Antigua*, 2, p. 220; Martin, C. (2003): *La géographie du pouvoir dans l'Espagne wisigothique*. Paris, p. 96 y Thompson, E. A. (2007): *Los godos en España*. Madrid, pp. 260-261.

2. Paulo, el *rex perditionis*

2.1. Los orígenes de Paulo

Poco sabemos de la vida de Paulo anterior a su levantamiento contra Wambae. Díaz y Díaz¹¹²⁹ afirma que Paulo es el mismo conde *notariorum* que acudió a los Concilios VIII (del 653) y IX (del 655) entre los *virii illustres officii palatini*. En términos parecidos se expresa García Moreno¹¹³⁰ que en principio separa a ese Paulo que acude a los Concilios VIII y IX con el que se rebela, aunque indica de igual modo que no se sabe nada de la vida de este rebelde con anterioridad a su levantamiento armado contra el poder monárquico. En la investigación moderna ha habido un amplio debate en los círculos académicos, debido a que se ha generado una amplia controversia al ver algunos investigadores que se trataría de un romano o un bizantino, tal y como su nombre sugiere¹¹³¹. El hecho de que hubiera podido ser un romano-bizantino, explicaría para algunos su ceremonia de coronación, habida cuenta de que los visigodos no habrían contado con ella en este momento¹¹³². Sin embargo, no hemos de dudar que estas coronas visigodas poseían una marcada influencia del mundo bizantino¹¹³³. Con todo, asumimos la idea de que este hecho no tiene tanto que ver con la coronación de un no godo, cuanto con un acto sacrílego al ponerse la corona de San Félix donada a Dios por Recaredo¹¹³⁴.

Otra hipótesis plausible que deberíamos sopesar es la relacionada con la corona de San Félix, que tal vez fuese una deformación realizada de forma intencionada por Julián de Toledo para alimentar sus propias ideas acerca de la tiranía y de la realeza, y para dotar a su obra de ese espíritu didáctico y de esa ideología política tan clara que comentamos en el capítulo que le dedicamos a esta obra. Por esta razón, es posible que este acto sacrílego que narra el obispo toledano en realidad se tratara de una ceremonia ritualizada de coronación habida en la ermita de San Félix donde Paulo adoptaría la dignidad regia, ya que carece de lógica interna que adquiriera una corona de donación regia y se auto-coronara con ellas. Además, a la luz de los acontecimientos es interesante valorar hasta qué punto tuvo importancia la presencia del culto de San Félix en la rebelión, sobre todo lo que se refiere a analizar el papel que tuvieron los cultos locales en las rebeliones de estos personajes de la historia visigoda.

2.2. La caracterización de Paulo como *tyrannus*

Frente al monarca legítimo, la *Historia Wambae Regis* presenta con una serie de términos del todo contradictorios a los usurpadores o rebeldes: *tyrannus (tyrannidis)*, *seditiosus (seditio)*, *coniurator (coniurato)* y *rebellis (rebellionis)*. Dichos vocablos aparecen en esta obra literaria 42 veces¹¹³⁵, lo que viene a mostrarnos el importante papel que juega este personaje ajeno al

1129 Díaz y Díaz, P.R. (1990): “Julián de Toledo: Historia del rey Wamba (Traducción y notas)”, *Florentia Iliberritana* 1, p. 92.

1130 García Moreno, L. A. (1974): *Prosopografía...*, pp. 65-68.

1131 Thompson, E. A. (2007): *Los godos en España*. Madrid, p. 267.

1132 Arce Martínez, J. (2001): “El conjunto votivo de Guarrazar: función y significado”. En Perea, A. (ed.): *El tesoro visigodo de Guarrazar*. Toledo, p. 353.

1133 Valverde Castro, M.^a R. (2000): *Ideología, simbolismo y ejercicio del poder real en la monarquía visigoda: un proceso de cambio*. Salamanca, pp. 96-97.

1134 Molina Gómez, J. A. (2004): “Las coronas de donación regia del tesoro de Guarrazar: la religiosidad en la monarquía visigoda y el uso de modelos bizantinos”, *Antigüedad y Cristianismo*, 21, p. 470.

1135 García Herrero, G. (1991): “Julián de Toledo y la realeza visigoda”, *Antigüedad y Cristianismo*, 8, p. 217.

monarca legítimo, el lugar que ocupa en la concepción del poder en el mundo visigodo de estos momentos y su capital repercusión en el entendimiento de esta obra.

Ante el levantamiento de Ilderico, Wamba decide recurrir a Paulo para apaciguar dicha rebelión. Sin embargo, este personaje “Paulo transfigurado mentalmente en Saulo¹¹³⁶” y tentado por la ambición del poder” se “despoja de repente de su fidelidad” y “como alguien dijo: ingresa en secreto en una tiranía que se había propagado vertiginosamente y la atiza en nombre del estado¹¹³⁷”. En otras palabras, se presenta como un traidor y como un maestro en mil artimañas, como cuando es coronado rey ilegítimo donde de nuevo la mentira se hace presente frente a la humildad sincera del príncipe religioso. En otro orden de cosas, es interesante el juego literario que emplea el obispo toledano incorporando un personaje bíblico, ya que mientras Saulo, un perseguidor de cristianos dominado por su odio, se transforma en Pablo, uno de los principales evangelistas y de los primeros y más importantes apóstoles de Jesucristo. Por el contrario, Paulo simboliza el camino inverso, ya que, de ser un buen súbdito cristiano de su monarca, se transfigurará en Saulo, un pecador. De este modo, Julián de Toledo introduce una conversión invertida de una forma un tanto irónica e inserta un personaje bíblico para remarcar el carácter malvado del tirano.

Por este motivo, aflora como un personaje cobarde que no combate en primera línea a causa de su cobardía. Esto es muy importante dentro del imaginario colectivo acerca del poder en el mundo visigodo porque que uno de los recursos retóricos más importantes para la conformación de la figura del *optimus princeps*, del monarca ideal, es que este sea valiente y combata codo con codo en primera fila junto a sus soldados. De hecho, y en oposición a esta actitud, Julián¹¹³⁸ nos presenta a un rey Wamba decidido, fuerte y valeroso¹¹³⁹, que arenga a sus tropas contra el traidor, componiendo la personalidad del príncipe cristiano ideal en contra de un Paulo que incluso se muestra apesadumbrado y temeroso ante las primeras victorias de Wamba contra sus contingentes¹¹⁴⁰. De esta forma, Paulo es cobarde al contrario de Wamba, que se alza valeroso entre sus soldados en el campo de batalla. No deja de ser curioso que en la obra de Julián de Toledo predominen las categorías bíblicas donde se exalta la competencia militar y la *virtus* guerrera del rey¹¹⁴¹ que se representa a través de la indumentaria que lleva el monarca. Las insignias mayestáticas que lleva el rey como comandante del ejército consolidan esta idea anteriormente expresada¹¹⁴². En esta tesitura, en la *Historia Wambae Regis* se detalla cómo Paulo teme el avance de Wamba, cómo se retira a Narbona, cómo pierde el control de quienes deberían ser sus súbditos y cómo se deja dominar por sus miedos ante la próxima derrota ante las tropas provenientes de Toledo¹¹⁴³.

De esta manera, Paulo se nos presenta como el *pestifer, pestilens, uirulens, uipereus*, es decir, se describe como un personaje pérfido, como un rebelde que ambiciona el poder y lo arrebató (*arripere, praeripe regnum*). Este personaje es un *tyrannus*, un usurpador frente al

1136 Jul. Tol., *HWR*, 7.

1137 Jul. Tol., *HWR*, 7. Julián extrae la última frase directamente de Orosio, *Hist.*, VII 40, 6 según Díaz y Díaz, P. R. (1990): “Julián de Toledo...”, p. 92.

1138 Jul. Tol., *HWR*, 9.

1139 García Herrero, G. (1991): “Julián de Toledo...”, pp. 243-245 y Deswarte, Th. (2010): “La trahison vaincue par la charité: Julien de Tolède et les rebelles”. En Billoré, M. y M. Soria (dir.): *La trahison au Moyen Age. De la monstruosité au crime politique (Ve-XVe siècle). Colloque de l'Université de Lyon III (11-13 juin 2008)*. Rennes, pp. 353-368.

1140 Jul. Tol., *HWR*, 11.

1141 Rodríguez de la Peña, M. A. (2008): *Los reyes sabios. Cultura y poder en la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media*. Madrid, pp. 294-296.

1142 Jul. Tol., *HWR*, 16. También aparece esto en el *Liber Ordinum*, 48.

1143 García Herrero, G. (1991): “Julián de Toledo...”, pp. 246-247.

príncipe justo y religioso que es Wamba¹¹⁴⁴. Solo al observar los epítetos que se les asignan a uno y otro personaje, nos damos cuenta de la naturaleza de la obra y de la construcción literaria y propagandística al servicio de la legitimidad del poder que supone la construcción de un tirano frente a un monarca legítimo, ya que mientras a Wamba se le menciona como un príncipe *religiosus*, Paulo es descrito como tirano *perfidus*¹¹⁴⁵.

Por lo tanto, los atributos que se le asignan a uno y otro personaje son totalmente opuestos, ya que, frente a un rey legítimo y ungido, nos aparece Paulo que se alza contra este, se levanta pues contra la voluntad de Dios. De esta conceptualización se deriva que Julián de Toledo ponga especial énfasis en diseñar un retrato donde al vocabulario religioso de la perfidia se le confiera un importante papel, ya que Paulo se alza como el príncipe de la perfidia¹¹⁴⁶ en contraposición a la figura real.

Esta perfidia nace de la oscura acción con connotaciones religiosas. Esto es debido a que Paulo se alza contra un poder legítimo del que fluye su maldad, ya que no solo significa ponerse contra el elemento legal sino que se erige en contra de Dios porque todos los súbditos han de firmar al principio del reinado un pacto de fidelidad hacia su rey, un rey que para más inri es ungido cuando comienza su reinado, provocando así que la sanción divina influya mucho sobre la posición del rey¹¹⁴⁷. Esta impía acción la realiza por su ambición y por su soberbia, a lo que hay que añadir la larga lista de engaños y fraudes que acomete y que entran en oposición frente a la humildad del príncipe católico Wamba. Por todo lo expuesto, Paulo no solo es un rebelde que incurre en un crimen terrenal, sino que también es deudor de faltas religiosas y se convierte en portador de distintos pecados capitales, más aún cuando comete el acto sacrílego de coronarse con una corona de donación regia “sobre su desvariada cabeza”, con lo que añade el sacrilegio a la usurpación¹¹⁴⁸. Debido a este crimen y de acuerdo al pensamiento histórico de Julián de Toledo, tan marcado por el juicio de Dios como categoría histórica, la rebelión de Paulo debía recibir su justo castigo.

Por lo anteriormente expuesto, y siguiendo el pensamiento latente en la obra del obispo toledano, ha de tenerse en cuenta el hecho de que el *tyrannus* no figure en la historia de una forma independiente, sino comúnmente asociada a la figura de un *princeps religiosus* al cual complementa y fortalece en virtudes, ya que, para crear el retrato de un monarca ideal en plenitud, su imagen debe oponerse a su contrario para fortalecer y autodefinirse con más fuerza. Este concepto merece ser aclarado, puesto que en este caso sí se asocia. Sin embargo, no ocurre siempre con los usurpadores, ya que cuando este triunfa se genera un *corpus* legitimador para presentarlo como un buen gobernante. Obviamente, el relato del tirano por parte de las fuentes oficialistas, y siempre que ha sido derrotado, es deshumanizador ya que la historiografía visigoda siempre se posiciona del lado del poder oficial y, por tanto, del poder legal que se asienta en el trono¹¹⁴⁹. En otras palabras, el retrato que nos lega dicha obra de un Paulo como un impío tirano puede estar vinculado posiblemente a que la *Historia Wambae Regis* esté concebida como una obra pedagógica y didáctica dirigida a los habitantes del *regnum*, con especial ahinco a los jóvenes guerreros. Por dicha razón, está imbuida de los tópicos de una realeza triunfal y de un

1144 Velázquez Soriano, I. (1989): “Wamba y Paulo...”, p. 217.

1145 García Herrero, G. (1991): “Julián de Toledo...”, p. 246.

1146 Teillet, S. (1984): *Des goths à la nation gothique. Les origines de l'idée de nation en Occident du Ve au VIIe siècle*. París, pp. 591-593.

1147 King, P. D. (1981): *Derecho y sociedad en el reino visigodo*. Madrid, pp. 43-45.

1148 Jul. Tol., *HWR*, 26.

1149 Hillgarth, J. N. (1970): “Historiography un Visigothic Spain”. En *Studi Medievali. Settimane di studio del centro italiano di Studi sull'Alto Medioevo*. Spoleto, p. 299-302.

Wamba *religiosus ac triumphator*¹¹⁵⁰. En definitiva, Wamba se nos muestra como un espejo de príncipes, como un modelo a seguir. Además, ante los problemas estructurales inherentes a la corona visigoda, no hay que descartar que el obispo toledano escriba esta obra como un ensayo ante la tiranía, habida cuenta de la cantidad de insurgentes a los que se enfrentaban los monarcas visigodos en estos tiempos¹¹⁵¹.

Por lo anteriormente expuesto, y como se ha propuesto a lo largo del trabajo, al usurpador se le asignan una serie de características que se oponen radicalmente a las del rey legítimo, convirtiéndose de esta manera en su antítesis o contrapunto en una dicotomía tan característica en la Antigüedad Tardía. Así pues, a estos personajes que se alzan de manera tiránica e ilegítima ante el poder legal se les tachan de cobardes, mentirosos, ambiciosos y, en definitiva, son alzados como los príncipes de la perfidia frente a la humildad y buen hacer de un rey ungido y a servicio de Dios.

Esta perfidia que hemos comentado a su vez conecta con un pensamiento religioso, al culparlos de crímenes que atentan directamente contra la voluntad de Dios, pues al principio de cada reinado cada súbdito debía firmar un juramento de obediencia hacia su rey, actuando este juramento como una ordalía anticipada produciendo que el usurpador atente gravemente contra los mandatos bíblicos. Además de romper este juramento, Paulo, el principal usurpador de la *Historia Wambae Regis*, también se adueña de unas coronas cuyo único destinatario era Dios. Al tratarse de coronas de donación, al crimen terrenal y religioso también añade el sacrilegio, como veremos en el siguiente apartado. Debido a que la teoría político-religiosa que legitima el poder del rey en el organigrama estatal es de carácter teocrático, así como también lo es el pensamiento de Julián de Toledo, resulta lógico pensar que a todos estos crímenes y sacrilegios perpetrados por Paulo les acompañen una serie de castigos, siguiendo el modelo pecado-castigo como los que le acontecen a Paulo una vez capturado por Wamba, tal como veremos en el último apartado de este capítulo.

Por tanto, se vislumbra cómo la figura del *tyrannus* obedece a una creación literaria a través de unas características estereotipadas que permanecen en la tradición literaria visigoda y que se plasman con toda su fuerza en el Paulo de la *Historia Wambae Regis*. Esta conceptualización del poder responde al objetivo último de legitimar la figura real ante las sucesivas usurpaciones generadas en el contexto histórico de los últimos años de vida del reino visigodo de Toledo. Esta creación literaria a su vez esconde una realidad que materializa los sucesivos levantamientos contra el poder real fruto del contexto social y político en el que la nobleza contaba con los recursos humanos y económicos suficientes para intentar imponerse a una realeza que, por su razón de ser, ansiaba ser centralizadora y copar los mayores privilegios del reino, mientras que la nobleza deseaba mayor autonomía respecto del poder central, lo que ponía en claro conflicto a ambos grupos de poder.

Hemos observado cómo el comportamiento y los atributos que Julián de Toledo asigna a Paulo provienen de una construcción literaria sobre una serie de tópicos realizada para fortalecer y legitimar la figura regia de Wamba. Sin embargo, este hecho oculta un acontecimiento de gran importancia para el devenir del reino visigodo de Toledo, ya que nos desvela una grave contradicción estructural. Nos encontramos de esta manera frente a un conflicto entre una monarquía que ansiaba ser absoluta y centralizadora, y una nobleza que monopolizaba los altos cargos del organigrama estatal y basaba su poder en una red de lazos de dependencia personal¹¹⁵².

1150 Rodríguez de la Peña, M. A. (2008): *Los reyes sabios*.... p. 296.

1151 McCormick, M. (1986): *Eternal Victory. Triumphal Rulership in Late Antiquity, Byzantium and the Early Medieval West*. Cambridge, p. 317.

1152 Stroheker, K. F. (1965): *Germanentum und Spätantike*. Zurich y Stuttgart, pp. 236-239.

Posiblemente, Paulo concentraría en su persona el descontento de la zona, ya que a través de él se podían hacer realidad los deseos y la autonomía de la nobleza y el clero de estas tierras. Esto vendría a significar no que la Galla visigoda quisiese ser independiente y que no tuviese una gran base social de apoyo, pero que al menos una parte de la nobleza mostraba una disconformidad transformada en hostilidad ante el poder central. Esto no quiere decir que no contaran con apoyo de la población, pues siguiendo el acertado estudio de Diesner sobre las bandas de criminales, bandidos y usurpadores en la Hispania visigoda, de la nobleza laica y religiosa sola no podría haber estallado esta sublevación llevada a cabo por Paulo, ya que “los usurpadores necesitaban amigos en todas las capas de la población¹¹⁵³”. Esto nos hace ver que para que estalle este movimiento hostil debe haber un apoyo de una masa social suficientemente fuerte al menos para iniciar el movimiento. En referencia a la supuesta relación entre este alzamiento armado y el también sucedido entre los vascones, pensamos que en un principio no hay relación alguna y que las sublevaciones de los vascones obedecen a una constante en la historia de este lugar durante el dominio visigodo¹¹⁵⁴.

Por lo aquí mostrado, creemos que la rebelión de Paulo y la que le precede se han de entender en el contexto en el que se producen: la lucha de contrapoderes del estado que aspiran a tener mayor autonomía, la lucha entre el poder central y los poderes secundarios que han ido germinando desde finales del reinado de Recaredo¹¹⁵⁵, ya que tanto la nobleza como la monarquía basaban su poder en las mismas fuentes de riqueza y ambas buscaban el control de éstas, así como la propia debilidad del reino de Toledo. Esto es debido a que la nobleza en estos momentos se había ya convertido en terrateniente, con el suficiente poder económico, social y militar como para alzarse contra el rey, así como de un rey que ante este hecho verá fiscalizado su poder, ante el miedo o el peligro de posibles levantamientos al ejercer la totalidad de su poder¹¹⁵⁶. De la misma forma incide King en este aspecto, sus palabras exactas son las siguientes: “el poder y la avidez de más poder de los mayores (incluidos los eclesiásticos) fue la constante realidad política con que, a pesar de su condición teocrática, tuvieron siempre que contar los reyes y el escollo contra el que naufragaría tristemente una política que tan sólo se basó en la supremacía teórica de la realeza¹¹⁵⁷”.

2.3. El sacrilegio con la corona de San Félix

Entre los elementos simbólicos de vestimenta y de poder durante el periodo visigodo y en el caso concreto del reinado de Wamba (672-680), no aparece la corona propiamente dicha. Los espectaculares ejemplos de las coronas visigodas de Guarrazar¹¹⁵⁸ albergadas en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid no tienen un sentido político ni de poder, ya que se trata de coronas votivas que los monarcas cedían a monasterios e iglesias como ofrendas a Dios¹¹⁵⁹.

1153 Diesner, H. J. (1978): “Bandas de criminales, bandidos y usurpadores en la España visigoda”, *Hispania Antiqua. Revista de Historia Antigua*, 3, p. 140.

1154 Besga Marroquin, A. (1983): *Consideraciones sobre la situación política de los pueblos del norte de España durante la época visigoda del reino de Toledo*. Bilbao y Sayas Abengoechea, J. J. (1987): “La actitud de los vascones frente al poder en época visigoda”, *Memorias de Historia Antigua*, 8, pp. 63-73.

1155 Valverde Castro, M^a. R. (2000): *Ideología, simbolismo y ejercicio del poder real...*, p. 255.

1156 González, T. (1977): *La política en los Concilios de Toledo*. Salamanca, p. 226.

1157 King, P. D. (1981): *Derecho y sociedad...*, p. 70.

1158 Para un estudio técnico de los materiales que componen estas magníficas piezas de orfebrería, así como para el análisis de los talleres donde fueron realizadas, consultar García-Vuelta, O. y A. Perea (2014): “Guarrazar: el taller orfebre visigodo”, *Anales de Historia del Arte*, vol. 24, n.º esp. Noviembre, pp. 245-271.

1159 Arce Martínez, J. (2001): “El conjunto votivo de Guarrazar...”, pp. 349-355; Molina Gómez, J. A. (2004): “Las coronas de donación regia del tesoro de Guarrazar: la religiosidad en la monarquía visigoda y el uso de modelos bizantinos”, *Antigüedad y Cristianismo*, 21, pp. 459-472 y Molina Gómez, J. A. (2014): “Las dos coronas de Paulo:

Sin duda, el uso de estas coronas votivas proviene de la imitación de modelos bizantinos¹¹⁶⁰. Sin embargo, como hemos comentado en anteriores ocasiones, no parece ser que el símbolo de poder que representa la corona estuviera introducido dentro de los rituales de la corte toledana. Por dicho motivo, las imágenes de los monarcas visigodos aparecen con largos cabellos, puesto que constituían un símbolo de nobleza¹¹⁶¹, con diademas que representan la luz divina que emana de la persona del monarca¹¹⁶² y otros símbolos y objetos que representan el poder regio, pero no portan ninguna corona como tampoco lo hacen en el código de Albelda donde los reyes toledanos aparecen con el pelo largo coronado con una suerte de gorro o casco enjovado y adornado con ínfulas. En este sentido, parece claro que la ceremonia de la coronación era un rito no empleado por las esferas de poder del reino visigodo¹¹⁶³.

Por lo anteriormente apuntado, sabemos que el acto que ejerció Paulo al coronarse con la corona de San Félix, donada tiempo atrás por Recaredo en Gerona, no tuvo nada que ver con una coronación al uso, sino que está relacionada sobre la propia construcción del personaje de Paulo por la pluma de Julián, al hacer cometer un acto sacrílego y, en consecuencia, un crimen nefando, como se representa en el siguiente pasaje de la obra de Julián de Toledo:

(...)Y así procedió a que los vasos de plata, la mayoría de ellos robados de los tesoros de las iglesias, y la corona de oro, que el rey Recaredo había ofrendado al cuerpo de San Félix para honrar su memoria y que Paulo se atrevió a ceñir en su desvariada cabeza, todo ello almacenado en un montón mandó apartarlo con gran celo y cuidóse con suma devoción de restituirlo, según correspondía a cada iglesia¹¹⁶⁴.

En efecto, las coronas votivas ligadas a ofrendas hechas a Dios o a sus mártires, no pueden emplearse para ceñírselas como atributo de poder. El profesor Molina Gómez¹¹⁶⁵ atestigua un curioso ejemplo relacionado con el mal uso de estas coronas a través del *Paterikon* de Kiev que muestra lo universal de esta concepción, puesto que la corona toma vida y exclama “no te ciñas la corona en la cabeza” advirtiéndole del peligro que puede llevar realizar esta impía acción

elementos simbólicos de vestimenta y poder durante el reinado de Wamba”. En Alfaro Giner, C., J. Ortiz García y M^a. Antón Peset (ed.): *Tiaras, Diadems and headdresses in the Ancient Mediterranean Cultures. Symbolism and Technology*. Valencia, pp. 263-271. p. 267.

1160 Valverde Castro, M^a. R. (2000): *Ideología, simbolismo y ejercicio del poder real...*, pp. 96-97 y Díaz Martínez, P. C. y M. ^a R. Valverde Castro (2000): “The Theoretical strenght and pratical Weakness of the Visigothic Monarchy of Toledo”. En Theuws, F. y J. L. Nelson (eds.): *Rituals of Power from Late Antiquity to Early Middle Ages*. Brill, Leiden, Boston, Colonia, pp. 63-64.

1161 Al respecto, recomendamos los siguientes estudios del mundo franco de este elemento que trasciende del universo de elementos y concepción de poder germánico: Wallace-Hadrill, J. M. (1962): *The Long Haired kings: and other studies in Frankish history*. Methuen y Cameron, A. (1965): “How did the Merovingian Kings wear ther hair?”, *Revue belge de philologie et d’histoire*, tome 43, fasc. 4, pp. 1203-1216.

1162 Este símbolo proviene del mundo romano como un intento de sacralizar la figura de los emperadores bajoimperiales, Teja Casuso, R. (2002): “Los símbolos del poder: el ceremonial regio de Bizancio a Toledo”. En Cortés Arrese, M. (coord.): *Toledo y Bizancio*. Cuenca, p. 119. Esto nos hace pensar como este mismo elemento tendría una función idéntica dentro de la simbología del poder en el reino visigodo de Toledo.

1163 Schramm, P. E. (1954): *Herrschaftszeichen und Staatssymbolik. Beiträge zu ihrer Geschichte vom 3. bis zum 16. Jahrhundert*, vol. 1. Stutgart, pp. 128-138; Schramm, P. E. (1954): *Herrschaftszeichen und Staatssymbolik. Beiträge zu ihrer Geschichte vom 3. bis zum 16. Jahrhundert*, Stutgart, pp. 909-919; Teillet, S. (1984): *Des goths à la nation gothique...*, p. 541; Bronisch, A. P. (1999): “Krönungsritus und Kronenbrauch mi Westgotenreich von Toledo”, *Zeitschrift der savigny-stiftung für Rechtsgeschichte*, 116, pp. 37-86; García Moreno, L. A. (2008): *Leovigildo. Unidad y diversidad de un reinado*. Madrid, p. 87, n. 216; Martin, C. (2009): “L’innovation politique dans le royaume de toledé: le sacre du souverain”. En Péneau, C. (dir.): *Élections et pouvoirs politiques du VIIe au XVIIe siècle*. Pompignac, pp. 281-300 y Molina Gómez, J. A. (2014): “Las dos coronas de Paulo...”, p. 267.

1164 Jul. Tol., *HWR*, 26.

1165 Molina Gómez, J. A. (2014): “Las dos coronas de Paulo...”, p. 268.

para, posteriormente, dar forma a la peregrinación del sujeto para llevar la mencionada corona “donde el bienaventurado Feodossij levantó la iglesia de mi Madre...dale a él la corona, para que la haga suspender sobre la mesa del altar¹¹⁶⁶”.

Cabe la posibilidad de que Paulo se coronara en un intento de segregar las zonas rebeldes y crear un reino independiente de Toledo y que la visión que ofrece Julián de Toledo, rígidamente sometida al esquema teológico de su obra, no permita conocer en profundidad el acontecimiento, pudiendo existir la posibilidad de que el obispo visigodo llegara a adulterar dicho suceso para mostrarnos a Paulo como un personaje pérfido en una acción que claramente entra en contraposición con la figura del monarca legítimamente ungido de Toledo, al que realza en sus virtudes. Esto es debido a que en la obra aparece una oposición simbólica entre ambas ceremonias de consagración regia presentadas en la obra de Julián de Toledo, ya que por una parte tenemos una ceremonia de unción regia basada en modelos veterotestamentarios para la coronación del legítimo rey de los visigodos, Wamba, mientras que por otra tenemos la deshonrosa coronación de Paulo ejercida con unas coronas votivas expoliadas que le presenta como un malvado personaje. Este esquema tiene como objetivo potenciar las virtudes regias de Wamba a través de los defectos de su mayor enemigo¹¹⁶⁷.

2.4. Los castigos aplicados a Paulo

Debido al crimen que realiza Paulo al levantarse contra su legítimo rey y debido al acto sacrílego que comete con las coronas de donación regia, y siguiendo el pensamiento de Julián de Toledo tan marcado por el juicio de Dios como categoría histórica, la rebelión del tirano solo podía tener un fin. De este modo, una vez que es derrotado y apresado el *tyrannys* y *rex perditionis* Paulo, emprende junto con Wamba el camino de vuelta a Toledo para recibir el castigo por sus nefandas acciones.

Una vez están cerca de la *urb regia*, comienza toda la pompa de los rituales de la corte para presentar a un monarca triunfante en su campaña militar gracias a la intervención de Dios¹¹⁶⁸ y a la exposición por las calles de la capital del reo castigado en una lección ejemplarizante de obediencia política a su rey.

Por ello, una vez fracasado su intento de alzarse a la dignidad regia, Paulo es llevado a Toledo junto a sus seguidores. Allí serán obligados a desfilar en un escarnio público. Paulo portará una corona infamante compuesta por una banda negra al haberse dignado a colocarse una corona de donación regia, se les rapa la cabeza (recordemos que el pelo era símbolo de poder en el mundo visigodo desde sus orígenes) a él y a sus seguidores, se les coloca en carros tirados por camellos con el propósito de parodiar la tradición bíblica donde el rey legítimo desfilaba sobre un asno como símbolo de poder¹¹⁶⁹ y se les viste con túnicas y sayones sucios¹¹⁷⁰. Del mismo modo, caminaban los rebeldes descalzos posiblemente porque uno de los atributos del monarca sería un calzado especial para él. De hecho, tras la conquista de la Península Ibérica existe una

1166 Siguiendo el anterior trabajo citado del profesor J. A. Molina Gómez, Benz, B. (1953): *Russische heiligenlegenden*. Zürich, pp. 176-177.

1167 Castillo Lozano, J. A. (2014): “La figura del tyrannus, del rebelde, en la tradición visigoda a través de las obras de Julián de Toledo”, *Herakleion*, 7, pp. 93-94.

1168 Parra Romo, A. (2018): “El ejército visigodo en campaña. Wamba y la secesión de la Narbonense”, *Studia Historica Historia Antigua*, 36, pp. 245-247.

1169 Riede, P. (2010): «Esel», Biblelexicon Deutsche Bibelgesellschaft, <https://www.bibelwissenschaft.de/stichwort/17820/> (consultado 15/08/2017).

1170 Jul. Tol., *HWR*, 30.

leyenda en que a uno de los hombres de Tāriq ibn Ziyād al-Layti le bastó con apoderarse de uno de los zapatos del rey Rodrigo en la batalla del río Guadalete para vivir el resto de sus días¹¹⁷¹.

Además, el tema de los camellos que hemos comentado puede ir por otros derroteros, ya que como opina Arce Martínez¹¹⁷², para el caso de la *Crónica* de Hidacio de Chaves, la aparición de camellos podría tratarse de una presencia simbólica, no real, de los mismos, puesto que él opina que Hidacio se inspira en el episodio bíblico de *Zacarías* 14 donde aparecen camellos como parte de las pertenencias de los enemigos de Jerusalén que van a ser vengados por Yahvé, por lo que Julián de Toledo también podría haber usado el recurso de los camellos como un símbolo que entronca con el Antiguo Testamento, tan de su gusto, para demostrar la ira de Dios y el justo castigo que ejerció la divinidad hacia los crímenes y los pecados del *tyrannus* Paulo. Asimismo, contamos con otro caso donde se usan camellos para ridiculizar a un preso. Este paralelo se trata de la reina Brunequilda cuando es apresada y torturada por su enemigo, el rey Clotario¹¹⁷³.

El contraste entre ambos grupos, el del rey legítimo triunfante y el del *tyrannus* sometido, produce una escena que no puede ser más ejemplarizante y didáctica. Se presentaba así Wamba como un rey al que se debía admirar, respetar y, al mismo tiempo, temer. De este modo se destacaba su preeminencia frente al usurpador humillado y frente al resto de los nobles, creando una imagen mayestática que le elevaba por encima del conjunto de la nobleza. Esto se comprueba en la propia marcha de entrada a la ciudad ya que, a pesar de que Julián de Toledo no lo documenta, puede imaginarse que tras el grupo de rebeldes castigados desfilaría el rey, precedido por los estandartes regio¹¹⁷⁴, incluyendo el *vexillum triumphale* que contendría un fragmento del *lignum crucis*, una reliquia que formaba parte de las reliquias que portaba el rey a la guerra y que ahora debería restituir a la basílica pretoriense de los Santos Apóstoles desde la cual se despedía y se daba la bienvenida a los ejércitos liderados por el monarca, como se muestra en los textos recopilados del *Liber Ordinum*¹¹⁷⁵. Además, no hay que descartar que Wamba fuera a caballo en esta ceremonia que se dirigía hasta la basílica puesto que, en otros pasajes de la obra de Julián, aparece Wamba en su montura ante Agebardo¹¹⁷⁶ y ante el propio Paulo¹¹⁷⁷ para dar una imagen sólida y fornida de su poder regio, siendo de este modo la montura regia otro de los símbolos de nobleza y de poder del rey que entraría en franca contradicción con el camello de Paulo.

Es evidente todo el simbolismo negativo de la entrada de Paulo¹¹⁷⁸, en un intento de parodiar una buena ceremonia coronación, y todo el escarnio público al que se le somete al burlarse del tirano en una entrada a la ciudad regia en contraposición a la que el rebelde habría

1171 Así lo piensan García Herrero, G. (1991): “Julián de Toledo...”, p. 251; García Moreno, L. A. (1989): *Historia de España visigoda*. Madrid, pp. 282-284 y Valverde Castro, M.^a R. (2017): *Los viajes de los reyes visigodos de Toledo...*, pp. 118 y 178.

1172 Arce Martínez, J. (1995): “El catastrofismo de Hidacio y los camellos en la Gallaecia”. En *Los últimos romanos en Lusitania. Cuadernos Emeritenses 10*. Mérida, pp. 221-224 y Arce Martínez, J. (2011): *Esperando a los árabes. Los visigodos en Hispania (507-711)*. Madrid, pp. 117-118.

1173 Chron. Fredeg., 42. Arce Martínez, J. (2011): *Esperando a los árabes...*, p. 117.

1174 Valverde Castro, M.^a R. (2017): *Los viajes de los reyes visigodos de Toledo...*, p. 116.

1175 Ferotin, M. (1904): *Le Liber Ordinum en usage dans l' Eglise wisigothique et mozarabe d' Espagne du cinquième au onzième siècle*. París, pp. 149-155; Valverde Castro, M.^a R. (2000): *Ideología, simbolismo y ejercicio del poder real...*, p. 188; García Moreno, L. A. (2014): “San Julián, el primer Primado de España”, *Toletana*, 30/ 1, pp. 50-51 y Valverde Castro, M.^a R. (2017): *Los viajes de los reyes visigodos de Toledo...*, p. 116.

1176 Jul. Tol., *HWR*, 21.

1177 Jul. Tol., *HWR*, 25.

1178 Martínez Pizarro, J. (2005): *The Story of Wamba. Julian of Toledo's Historia Wambae Regis*. Washington, pp. 219-220.

deseado¹¹⁷⁹, aunque posiblemente Paulo no ansiara el trono toledano y se contentara con ser monarca de los terrenos que habían apoyado su secesión¹¹⁸⁰. De igual modo, parece que esta marcha podría ser heredera de los triunfos bajoimperiales, ya que comparten una serie de elementos similares: la cruz que guía los ejércitos, la ritualización de las acciones a través de oraciones litúrgicas, la aparición de la idea de que la victoria se obtiene gracias a la intervención de la providencia, la aclamación y reconocimiento de la legitimidad del rey, la presentación y humillación de los derrotados que han osado oponerse al rey legítimo, la fastuosa apariencia del soberano con sus atributos de poder y que todos estos actos rituales se celebren en la *urbs regia*. Todos ellos nos remiten a la Roma bajoimperial o a la Constantinopla bizantina¹¹⁸¹ y cumpliría el cometido de presentar al soberano como alguien por encima de sus súbditos al estar revestido de un elemento sacro. Lo que no sabemos con exactitud es si este tipo de ceremonia se pudo dar antes o después del reinado de Wamba. En general, los investigadores han tendido a observar que esta ritualización de la marcha a la guerra y de su posterior regreso triunfal a la capital del reino sólo pudo darse a finales del S. VII, durante el reinado de Wamba o, como mucho, en el de su inmediato sucesor, Ervigio¹¹⁸². Sin embargo, nosotros creemos que estas ceremonias pueden rastrearse mucho antes. Por ejemplo, tenemos un caso muy claro en las *VPE* cuando se celebra el regreso triunfante de Claudio cantando diferentes himnos litúrgicos¹¹⁸³, si bien no se dan datos sobre la exposición de los prisioneros ni si sucedió en la capital del reino (algo comprensible al comprender el carácter local de esta fuente literaria), o en la propia *Crónica* de Juan de Biclara para el caso del tirano Argimundo el cual es castigado y mostrado de forma burlesca paseado en un asno por las calles de la *urb regia*¹¹⁸⁴, y para el caso de Malarico que fue llevado a presencia de Leovigildo en Toledo¹¹⁸⁵.

El desdichado final de Paulo aparece dentro del esquema teológico del autor de esta obra literaria, obra diseñada para fortalecer la figura de un rey Wamba con marcados rasgos bíblicos frente a tendencias nobiliarias periféricas hostiles al poder central proveniente de Toledo, convirtiéndose de esta forma Paulo en la contrafigura del monarca con el que se complementa en un esquema literario estereotipado cuyo fin es legitimar y fortalecer las bases de poder del propio rey.

1179 Orlandis Rovira, J. (1959): “En torno a la noción visigoda de tiranía”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, 29, p. 29.

1180 Velázquez Soriano, I. (1989): “Wamba y Paulo...”, p. 220.

1181 McCormick, M. (1986): *Eternal Victory. Triumphal Rulership...*, pp. 308-314; Bronisch, A. P. (2006): *Reconquista y Guerra Santa. La concepción de la guerra en la España cristiana desde los visigodos hasta comienzos del siglo XII*. Granada, pp. 106-108, 121-128 y 397-400; Martin, C. (2003): *La géographie du pouvoir...*, pp. 237-239 y Valverde Castro, M.^a R. (2017): *Los viajes de los reyes visigodos de Toledo...*, pp. 119-120.

1182 García López, Y. (1993): “La cronología de la ‘Historia Wambae’”, *Anuario de Estudios Medievales*, 23, p. 129; García López, Y. (1996): *Estudios críticos y literarios de la Lex wisigothorum*. Alcalá de Henares, p. 263 y Bronisch, A. P. (2006): *Reconquista y Guerra Santa...*, pp. 108-109.

1183 Bronisch, A. P. (2006): *Reconquista y Guerra Santa...*, p. 115 y Valverde Castro, M.^a R. (2017): *Los viajes de los reyes visigodos de Toledo...*, p. 69.

1184 J. Bicl., *Chron.*, a. 590, 3.

1185 J. Bicl., *Chron.*, a. 585, 6.